Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Resolución N° 77/2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ARIAS SERVICIOS DE MARIO RUBÉN INSFRÁN AQUINO CON RUC 3684715-1"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5,80 X 6,80 EN LA ESC. BÁSICA Nº 5489 LOMAS VALENTINAS" ID: 311.650.-

Ñacunday, 25 de mayo de 2.016.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de **"Construcción de un Aula Tipo 5,80 x 6,80 en la Esc. Básica Nº 5489 Lomas Valentinas"** ***ID:*** **311.650.-**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por Contratación Directa **05/2.016 "Construcción de un Aula Tipo 5,80 x 6,80 en la Esc. Básica Nº 5489 Lomas Valentinas"** *ID:* **311.650,** a la oferta presentada por la empresa **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1**, el monto de su oferta es de **G. 97.944.875.-** (Guaraníes noventa y siete millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco).----------

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ESTIMATIVO					
Construcción de un Aula Tipo 5,80 x 6,80 en la Esc. Básica Nº 5489 Lomas Valentinas					
UBICACIÓN: Localidad de Lomas Valentinas. Distrito de Ñacunday					
Código de Catalogo: 72131601-9999					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Preparación de Obra				
	a- Movilización y desmovilización. Cartel de Obras.	1,00	gl	2.236.250	2.236.250
	b- Limpieza y preparación del terreno. Construcción de Vallado de Obras	63,70	m^2	53.600	3.414.320
	c- Replanteo	63,70	m^3	3.550	226.135
	d- Movimiento de Suelo	65,00	m^3	35.700	2.320.500
4	Excavación y carga de Cimiento de P B C	14,00	m^3	362.200	5.070.800
5	Estructuras de H°A°				
	b2- Vigas y dados de H°A°	0,82	m^3	2.146.800	1.760.376
	d- Encadenados de H°A°	2,17	m^3	1.789.000	3.882.130
6	Muros de nivelación				
	a- de 0,45 m.	3,60	m^2	178.900	644.040
	b- de 0,30 m.	7,50	m^2	143.100	1.073.250
	c- de 0,60 m.	0,60	m^2	214.650	128.790
7	Relleno y apisonado de interiores	40,00	m^3	62.600	2.504.000
8	Aislación asfáltica				
	a- de paredes	6,40	m^2	26.800	171.520
9	Muros de elevación				
	b- de o,15 m. para revocar	3,40	m^2	71.500	243.100
	c- de o,30 m. visto ambas caras lad. Común	34,50	m^2	161.000	5.554.500

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

	d- De 0,30 visto a una cara de lad. Común	13,50	m²	152.050	2.052.675
	e- De 0,15 visto a una cara de lad. Común	34,30	m²	80.500	2.761.150
	f- Envarillado bajo aberturas 2Ø 8 mm por hilada, dos hiladas	12,00	ml	22.350	268.200
10	Pilares				
	b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	6,60	ml	241.500	1.593.900
12	Techo				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a máquina	90,50	m²	246.500	22.308.250
	d- Viga de madera y planchuela en galería	1,00	gl	3.175.450	3.175.450
13	Revoque				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	64,30	m²	29.500	1.896.850
	e- De viga cumbrera de H° A°	10,30	m²	35.700	367.710
14	Contrapiso de cascotes e= 10 cm	58,00	m²	40.250	2.334.500
15	Piso Cerámica				
	a- Piso Cerámica alto tráfico, aula	39,00	m²	107.300	4.184.700
	b- Piso cerámica antidezlisante, galería	19,00	m²	107.300	2.038.700
	c- Guarda Obra y Caminero de piso de cemento alisado	40,00	m²	71.500	2.860.000
16	Zócalo cerámico	34,00	ml	44.700	1.519.800
17	Aberturas de madera				
	b- Puerta madera 1,20 x 2,10 m.	1,00	un	1.811.300	1.811.300
18	Aberturas metálicas				
	a- Ventanas tipo balancines	6,84	m²	362.200	2.477.448
19	Alfeizar de ventanas				
	c- de revoque 1:3 (cemento:arena)	5,00	ml	26.800	134.000
20	Pinturas				
	a- De paredes al látex, color a definir	64,30	m²	24.100	1.549.630
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	11,90	m²	17.800	211.820
	e- De viga cumbrera a la cal	10,30	m²	8.900	91.670
	f- De aber. metálicas con pintura sintética	6,84	m²	26.800	183.312
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	111,30	m²	17.850	1.986.705
	h- De maderamen y tejuelones con barniz	90,50	m²	17.850	1.615.425

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

	i- De abertura de madera con barniz	5,50	m²	17.850	98.175
23	Vidrios dobles de 3mm	6,84	m²	120.750	825.930
34	Desague Pluvial				
	a- Canaleta y caño de bajada #26 - D= 33cm	23,00	ml	107.300	2.467.900
	b- Registro 30x30 con regilla	4,00	un	178.900	715.600
36	Instalación Eléctrica				
	a- Tablero Seccional, Tablero Comando de Luces y Tablero Comando de Ventiladores. Incluye acometida	1,00	gl	1.144.950	1.144.950
	b- Bocas de luces y tomas	11,00	bc	98.350	1.081.850
	c- toma corriente	3,00	un	44.700	134.100
	d- Equipo fluorescente 3x40 W	4,00	un	223.600	894.400
	e- Equipo fluorescente 1x40 W	2,00	un	71.500	143.000
	f- Provisión y colocación de ventiladores de techo	2,00	un	402.500	805.000
40	Mobiliarios				
	a- Pizarrón	1,00	un	1.607.700	1.607.700
41	Imprevistos y Trabajos Complementarios Limpieza Final	1,00	gl	1.373.364	1.373.364
	TOTAL				**97.944.875.-**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal